

RESOLUCION -D- N° 294/2013

**Salta, 11 de Julio de 2013
Expediente N° 12.460/12**

VISTO: La Resolución -D- N° 442/12 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas DIAZ, Gabriela Elizabet L. U. N° 604.990 y PEREZ, Verónica Gabriela L. U. N° 605.843 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Conductas de Autocuidado en personas con Diabetes Tipo2. Salta 2012", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-directora respectivamente.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito, con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas DIAZ, Gabriela Elizabet L. U. N° 604.990 y PEREZ, Verónica Gabriela L. U. N° 605.843 de la Carrera de Nutrición, **el día viernes 12 de Julio de 2013 a Hs. 15:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del Trabajo de Tesis estará constituido por las siguientes Docentes:

Lic. BURGOS, Mirta Josefina

Lic. VILLAGRAN, Eugenia María

Lic. FORSYTH, María Silvia

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-directora, alumnas,

RESOLUCION -D- N° 294/2013

Salta, 11 de Julio de 2013
Expediente N° 12.460/12

Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

ESP. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA